

FLORIDA
LUNES
31
DE JULIO
1922

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Requisimos que sean hacer presente a esta Administracion cualquier deficiencia notada en el recibio del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Telef. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca FLORIDA

Redaccion y Administracion Calle 25 de Mayo 433

SUSCRIPCION

Por un año \$ 7.20
6 meses \$ 3.60
3 meses \$ 1.80
1 mes en la campaña \$ 0.60
ciudad \$ 0.50
Número del día \$ 0.08
Atrasado \$ 0.10

SOMOS IDEA...

Nunca más que en los momentos que alcanzamos, hemos necesitado de la solidaridad y de la afectuosa hermandad, entre los afiliados al glorioso partido de nuestras predilecciones.

Largos años de fatigosa lucha desde el llano, de cara a todas las adversidades, nos han colocado por fin hoy a un paso del logro de nuestras caras aspiraciones de llegar al gobierno de la nación, idealidad mantenida, clara es, no por la perspectiva de la sensualidad de mando, sino por lo que el mando significa como medio de dar cumplida satisfacción a honrados propósitos y a postulados de mejoramiento público.

Vamos en Noviembre próximo a presentar al enemigo de todos los días, jornada definitiva. Las posibilidades de vencer son muchas y firmes; las seguridades de vencer van desde la fría expresión de los números al golpe cordial que en cada corazón nacionalista da la intuición del porvenir. Sin duda alguna todo nos empuja hacia el triunfo, como quisiera cumplirse un destino histórico.

Deber inteligente y oportuno nuestro, es ahora el de no contribuir torpemente a desviar el curso favorable y normal de las cosas, con actitudes suicidas como sería la de levantar hostilidades y sembrar agrias disputas dentro de filas.

El triunfo habrá de ser de todos o no habrá de ser de ninguno. Vinculados todos en la solidaria devoción común, estando por encima de cualquier sujeción aislada o cualquier afán exclusivo, la superior conveniencia partidaria, estuquistas, unidos e idealistas, como en las épocas oscuras, de dura fatalidad, así debemos marchar todos hacia la jornada que nos aguarda. Nada más necesitamos, que este sentimiento de mutua correspondencia afectuosa, para ver coronadas definitivamente nuestras viejas esperanzas.

Sobre nuestra bandera de lucha, no debe ser un lema en desuso la inscripción de sabios anhelos: Somos idea; la nación nos hará fuerza.

A la unión, pues, nacionalistas, con un amplio sentimiento generoso en el corazón, con una amplia visión patriótica en las pupilas!

Tachen, nomás!

Han formado sus espíritus en la escuela de las más sucias maniobras electorales y lógicamente no podía esperarse de ellos otra cosa. La seguridad de nuestro triunfo los

ha conitado a los viejos resabios de gentes acostumbradas a jugarlo todo hasta en el orden de las dignidades cívicas, para salvar les casilleros en peligro.

Tachen, nomás! Largos y largos años resistimos en todos los terrenos el ataque sin honor de los gobiernos de vincha roja, para acoquinarnos ahora ante esta maquinación tan sucia como inocente.

Nuestros correligionarios, sin una sola excepción, sabrán volver por su ciudadanía auténtica e indeclinable.

De nada les habrá de valer la maniobra torpe.

Pueden creerlo.

El Dr. Alejandro Gallinal

Con manifestaciones de vivas y elocuentes simpatías ha sido recibida la acertada proclamación del Dr. Alejandro Gallinal como candidato a Senador por el Departamento de Cerro Largo. Ciudadano de brillante actuación política, de sobresalientes condiciones como hombre de estado, de vasta ilustración, inspirado en elevados ideales patrióticos cuya elocuente prueba surge de sus magnas obras de filantropía diseminadas en todo el país, cuya figura política de este hombre de acción y de lucha, se destaca con relieves propios, iluminada con la aureola consagratoria de las grandes figuras de nuestro partido.

El electorado de Cerro Largo se ha pronunciado en masa aclamando a esta prestigiosa personalidad del nacionalismo para confiarle su representación en el Senado, a la que se ha hecho justicieramente acreedor por sus méritos cívicos, por sus acrisoladas virtudes ciudadanas y por los desinteresados servicios prestados al partido nacional.

El Dr. Gallinal tiene acreditadas excelentes condiciones, que lo habilitan ampliamente, no solamente para ocupar una banca en el Senado, sino que le sobran estimables aptitudes para ocupar honrosamente más altos puestos, porque en donde le ha tocado actuar a este hombre de estado ha dejado la huella luminosa de su talento.

Corazón contento...

El señor don Armando Bacigalupi se ha confesado con la opinión pública, sacando a luz algunos secretos que se tenían bien guardaditos los muchachos del Palomar. Porque dice don Armando, que si a los batllistas no se les brindan empleos, los batllistas se quedan en sus moradas y el batllismo se queda estacionario. De donde se desprende que: la noble causa avanza llenándole la panza... La Defensa.

Como se defiende los intereses del vecindario por el Municipio

Los Concejales nacionalistas de este Departamento, defendiendo legítimos intereses de la comuna y atendiendo la general angustiosa situación económica, y considerando la carestía de la mano de obra y del material de construcción, no hicieron lugar a una pretensión de los Concejales batllistas, los que mo-

cionaron para que se competiciera al vecindario de esta Ciudad, a construir artísticas veredas en cumplimiento de una antigua ordenanza municipal, archivada desde hace años, por irrealizable, y mucho menos ahora, que las exigencias de la situación exigen las más severas y urgentes economías.

Plausible es la medida adoptada por los celosos Concejales nacionalistas que haciéndose eco del clamor general e inspirados en finalidades altamente patrióticas, se han opuesto resueltamente a que se esquilme una vez más, a los propietarios, como sucede en las comunas batllistas, que jamás contemplan los intereses del pueblo, que agobian con impuestos, que lo abruman con los déficits que arrojan la mala administración y la realización de descabellados proyectos de inútiles obras suntuarias, gravan sin consideración a los contribuyentes, a los que les exigen que sufragan los gastos ingentes que demandan sus vanas ostentaciones como aconteció con aquellas delegaciones enviadas por el Municipio de Montevideo a la Argentina y Chile, las que reclamaron una abultada suma para sus gastos y la que se enviará a Rio Janeiro compuesta de varios miembros, con cuyas erogaciones cargará el pueblo, sin sacar ningún beneficio, pues la única obra que han consumado los batllistas es suministrar al Municipio de la Capital en la más afigente bancarrota de la que tardará en salir... ¡Esas son las obras batllistas!

Por la tremenda...

Los batllistas—dice «El Día» de hoy—se proponen «desafornar» al diputado Bacigalupi, siempre que se tenga mayoría en la Cámara baja.

Se trata de una medida innecesaria. Porque siendo batllista el señor Bacigalupi, ya es un «desafornado» de hecho... La Defensa.

En honor de Javier de Viana

Como anunciamos en oportunidad, se llevó a cabo en la ciudad del Salto en la noche del 27 de este mes, la velada literario musical organizada por un grupo de periodistas salteños, en honor y beneficio del incomparable narrador de nuestras costumbres criollas, señor Javier de Viana.

La sala del teatro en el que se llevó a cabo la fiesta, presentaba un hermoso aspecto por lo numeroso y selecto del auditorio; habiendo el éxito más li sonjero coronado los esfuerzos de los organizadores de este festival.

Nosotros felicitamos sinceramente por todo eso, al señor Javier de Viana y a los colegas del Salto, que han estado tan felices en este noble y justiciero homenaje.

El festival de hoy

Promete asumir las proporciones de un verdadero acontecimiento, el concierto anunciado para esta noche por nuestro viejo centro social, el Club Florida, y en el que tomarán parte los profetores señores Piera y Pioll, que

EXHORTACION

Habiéndose presentado en el pueblo de Sarandí Grande dos casos de Varioloide el Médico de Servicio Público de Florida, exhorta a la población a adoptar las medidas profilácticas de vacunación y revacunación, concurriendo a los consultorios de los señores médicos, durante las horas de consulta. Florida, Junio 23 de 1922.

Dr. Juan Guglielmetti. Médico del S. Público.

Alerta! Alerta!

LIQUIDO a precios de remate todas las mercaderías de mi casa, debido a su gran exceso y a lo avanzado de la estación.

PREVENGO que no haré los remates de fin de estación, y por eso he resuelto vender en esta liquidación a precios tan bajos como los adquiridos en aquellos remates.--Visite mi casa y verá que son

HECHOS Y NO PALABRAS

NOTA: Debido al exceso de pedido de muestrarios, no enviaré éstos a domicilio, Teléfono (La Cooperativa).

EMILIO ABDO

tan merecidos aplausos se han conquistado en las fiestas en que han tenido oportunidad de lucir sus vastos conocimientos profesionales. Ante el anuncio de la fiesta, las familias, que con su presencia siempre han sido el principal factor del lucimiento de ellas, parece han despertado del letargo en que se encontraban, por falta de reuniones de esta índole, y ésta es la hora en que se han dado cita a la audición de hoy y en la que nuestras damas con su presencia, contribuyeran al éxito que auguramos de antemano. Por falta absoluta de espacio nos concretamos a transcribir el programa, que dicho sea de paso, satisfará por la selección con que ha sido confeccionado, a los más exigentes en el arte musical.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.—1—(a) Jocelyn—Berceuse, Godard—Miuuet en sol mayor—Bethoven—Violin y Piano.—2 Daquin Cou Cou—rondo, Sauer.—(b) Serenade Française.—Piano.—3 Dvorak—Humoresque.—Violin y Piano.—4 Le Revel Des Fées (a pedido)—Piano.

SEGUNDA PARTE.—1 Bethoven—Sonata op. 26—Piano.

TERCERA PARTE.—La Libélula—Violin y piano.—2 Albéniz—(a) Cádiz, (b) Sevilla.—1 iano.—3 Sarasate—Playera—Violin y piano.—4 Mendelssohn—Rondo Capriccioso.—Piano.

EL GAUCHO

La civilización es inflexible: arrastra las cosas y deshace todos los vestigios pintorescos del pasado. Por donde pasan la locomotora y la electricidad, las formas amables del tiempo viejo tienen

que retirarse y morir. Allá en la Argentina, sobre la ancha llanura del Plata, vivieron algunas cosas y algunos tipos pintorescos, nacidos de la conjunción de españoles e indios. El tipo culminante era el gaucho. ¿Habéis oído hablar de ese personaje romántico, mezcla de hidalgo castellano y de indio salvaje...? Pero el gaucho ya no existe. Sin embargo, su existencia es tan reciente, que por el testimonio de los que le vieron puede todavía trazarse su retrato.

El gaucho no era un hombre: era un centauro. La imaginación gráfica é ingeniosa de los pueblos primitivos reunió en un solo individuo al corcel y al caballero; los habitantes de la virgen América, al ver los guerreros españoles, supusieron también que el hombre y el caballo formaban una sola persona. El gaucho era como aquellos centauros de la antigüedad pagana, o como los dioses hispanos que los inocentes indios veían ante sus ojos. Nació, y antes de pretender andar, sabía tenerse sobre el caballo. Vivía a caballo. Saltaba del caballo para morir, y en muriendo se acababan sus cabalgaduras. Nada podía interesarle del mundo, si no fuera su caballo. Para él no existían las demás cosas amables que ocasionan el amor o la codicia de los otros hombres; no conocía la sensualidad de la vida sedentaria; no tenía noción de los apetitos civilizados; ni la buena casa, ni la blanda cama, ni la despensa bien nutrida, ni el atesorar, ni el estar provisto de las amenidades, nada le producía ambición. La misma familia le inquietaba poco. Únicamente amaba el caballo. Y es porque su caballo lo representaba todo conjuntamente: la libertad, la independencia, el orgullo, el valor, la dicha de correr sobre la llanura sin fin.

Comisión Central de Hacienda

EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento, en cumplimiento de los deberes que expresa la Carta Orgánica a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Art. 30. inciso D y Art. 66 inciso 5o).

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84 completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectado exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Puig, Presidente; Federico P. Arrosa Vice-Presidente. Manuel S. Artagayeta, Secretario; Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco Contador, Guillermo Bustemer Vocal.

La primera cualidad del gaucho era el nomadismo. Para encontrar un nómada tan recalcitrante como el paisano platense habría que buscarlo entre los tártaros de Asia o entre los gitanos de Europa. Pero lo mismo los tártaros que los gitanos gustan de ir vagabundeando en cuadrilla; son sociables, forman tribus o grandes familias, tienen jefes y señores, marchan unidos hacia un ideal común, atesoran y guardan, se sujetan a leyes o costumbres colectivas y tradicionales. El gaucho no era sociable, ni formaba tribus, ni apenas comprendía la familia; no respetaba a ningún jefe ni ninguna clase de patriarcado; en cuanto a leyes, su única ley era su propio albedrío. Nadie más libre y nómada que él. Su raza era el fruto de un acaso. Una vez llegaron ciertos hombres audaces, desmembrados del tronco social europeo, que acaso huían de las leyes y de los respetos sociales; aquellos hombres encontraron unas mujeres salvajes que iban errando por las praderas y los bosques, siguiendo el rastro de la caza; se unieron los hombres audaces con las errantes mujeres y surgió el gaucho. Pero aquellos hombres europeos, de ojos brillantes y rostros barbudos, trajeron consigo caballos, ovejas y novillos; las reses, sobre la llanura inmensa, se multiplicaron en una forma bíblica, como las arenas de la mar; y entonces el gaucho tuvo su profesión, hecha a la medida de su personalidad: se hizo pastor. Lo cual quiere decir que acentuó su nomadismo hasta un grado supremo. Su ocupación era bien sencilla: en mitad de la llanura había una estancia, cuyo predio alcanzaba muchas leguas de tierra, toda llana y cubierta de yerbas; miles de reses vagaban por aquella libre pradera, y el gaucho era el encargado de vigi-

laba, en efecto; y su vida se transformaba en un continuo vagabundaje. Desde entonces se convertía en gaucho malo. Corriendo por la llanura, a espaldas de la ley, comiendo lo que podía robar, durmiendo bajo la cúpula del cielo...

Era un hombre bien proporcionado, suelto y ágil de movimientos, como buen caballista. La sangre española y la india estaban en él representadas a partes iguales. Todavía ahora pueden verse en los campos de Entre Ríos y de Corrientes tipos de hombres altos, nerviosos, bellos, de ojos grandes y algo oblicuos, color aceitunado, pelo negro, fuerte, lacio y abundante, miembros proporcionados, figura esbelta, aire un poco indolente y soñador. Le gustaba llevar la barba grande y corrida. Bajo el chambrero de anchas alas, sus ojos miraban con un tono entre altivo y retador. De su persona entera surgía un algo de noble y de ingenuo. Vestía el *chiripa*, lienzo de tela sujeto a la cintura y revuelto sobre las piernas; bota de piel de polro; espuela grande y aguda; el poncho de color pardo sobre los hombros, un pañuelo de color al cuello, y atravesado al cinto, por la parte trasera, el *facón*, casi tan largo como una espada, de corte afiladísimo y punta fiera. Sobre su caballo, el gaucho se sentía igual a los reyes. Montaban aquellos paisanos con una grave prosopopeya, con un gesto rígido de señor feudal. Van tiesos, en su alta silla, y ni por casualidad vuelven la cabeza. Caminan al paso, jactanciosamente, con aire taciturno y noble. Su distintivo es la ponderación de la sangre fría, cualidad príncipe del valor hombruno. Y como su cariño, su fortuna, su ideal entero estaba en el caballo, el gaucho destinaba todo su caudal en vestir señorialmente a su buen potrero; las bridas, los estribos, el atalaje completo era de plata labrada.

Como sus antecesores y padres originarios eran de casta de hidalgos, el gaucho heredó de ellos el tono caballeresco, peleador, altivo y un tanto jaque; y de sus madres indias heredó ese ma-

La segunda cualidad del gaucho consistía en el valor. Nadie podía ampararse en la soledad de la llanura; no existiendo policía rural ni población pacífica, nutrida y sedentaria, el hombre aquel se veía solo en mitad de la naturaleza, y a sus fuerzas propias encomendaba la salvación. Si un tigre le saltaba en el camino, el gaucho había de apearse, y con el poncho en la izquierda, el cuchillo en la derecha mano, tenía que aguardar la acometida de la fiera y matarla de un golpe certero, definitivo. Si un rival salía a desafiarle, a su cuchillo entregaba también su salvación. La justicia estaba lejos, o no estaba en ninguna parte, o si existía era parcial y arbitraria. A veces también, una ni-

liza sombrío, ese prurito de queja sentimental que es, sin duda, un resabio de la tristeza sombría del indio y de la desolación de la llanura. Era hijo de la soledad, y la soledad dió a sus cantos el dejo monótono, sentimental y amargo de la *vidalita*, canción simple, de música sobria, cuyo motivo o *leit motiv* consiste siempre en la queja por la ausencia o la ingratitude del bien amado.

Pero el gaucho ha desaparecido ya... El ferrocarril, los alambrados, la afirmación de las leyes, el aumento de ciudades y estancias, la propagación de la agricultura, la invasión de los inmigrantes europeos y el predominio de otros valores más consistentes, como el de la codicia, entre todos han causado la muerte del gaucho. Sus hijos son ahora peones asalariados que apenas pueden competir con la asiduidad económica y plebeya de los europeos. La invasión extranjera los ha empujado, los ha ahogado miserablemente. Aún se conserva un resto de vida primitiva en las provincias de Entre Ríos y de Corrientes; pero allí irá el europeo a exterminarlos. Sólo queda del gaucho la leyenda y el fervor patriótico con que se pondera su recuerdo. Ha pasado a ser tipo literario, como el bandido andaluz, como el majo madrileño, como el contrabandista pirenaico. El criollo ilustrado, ante la adulteración de la raza primitiva, ante la dispersión de todos los valores nacionales, siente una vaga melancolía cuando recuerda al gaucho, aquel hombre bueno y fiero, pastor y nómada, bárbaro y poético, enemigo inconsciente de la civilización y del urbanismo. Su patria era la llanura, el desierto. En la linde del desierto había una ciudad, Buenos Aires, que recibía el aliento de Europa; esta ciudad era el enemigo fatal del gaucho. Al fin la ciudad salió vencedora, y de allí vino la ola civilizada que alambro, demarcó y legalizó la llanura. El desierto se ha acabado. El gaucho, entonces, se acabó con el desierto. Ahora vive solamente en las historias, en los libros de literatura, en la nostalgia de los criollos y en las tarjetas postales.

JOSÉ M. SALAVERRÍA

CRONICA SOCIAL

PASIONALES

A TI

Para tí mi suspiro más hondo,
para tí mi ferviente plegaria,
para tí las endechas sentidas
que entona en sus noches de angustia mi alma,
cual voces dolientes, cual canto medroso
que otrora se oyera vibrar en la ergástula.

Para tí mi recuerdo más dulce,
para tí mi promesa más santa,
para tí los anhelos purísimos,
las ansias ocultas que lleva mi alma,
cual lleva en su seno fragor de huracanes
y chispas de incendio la negra borrasca.

Para tí mi primera sonrisa,
para tí mi postrer esperanza,
para tí mis perdones sinceros,
si acaso algún día perdona mi alma,
el alma altanera, el alma indomable,
que al odio contesta con odio y venganza.

Daniel Martínez Vigil

Ella...

De cabellera renegrida con el asabache, ojos grandes y acariciadores, en cuyo fondo un Dios mitológico ha puesto todos los sobrehumanos encantos de una bellísima princesa.

Es jovenca, y de su alma pura, surgen irradiaciones de hermosas esperanzas...

Cuando ríe, salen de su boca que es un aurora guardadora de la preciada miel que liban las abejas de oro de Himeleto, armoniosos sonos de rítmicas sonatas, freldiadas por málgcos violines de Hungría.

Hace poco tiempo se inició en sociedad y lo hizo triunfando. Vive en la calle que lleva el nombre de un gran escritor uruguayo fallecido, y son las letras M. y J. las iniciales de sus dos nombres.

La pluma

La pluma es todo—Rayo que vibra fuerza demolidora, puñal que hierde látigo que fustiga.

Es orgullo de oído y cántico de alma, es queja de angustia o grito de revelión. Lo expresa y lo canta y no hay para ella armonía secreta, verdad oculta o misterios indescifrables.

Es pedestal que eleva, o abismo que

hunde. La pluma es todo? Es águila y es reptil, es arbol y es niebla, puede ser precipicio o servir de cubre. Manejada por un ser vil que medra, es adulación rastroera que brota para ensalzar al poder y súplica degradante que pide pan. Dirigida por almas fuertes, por almas nobles, la pluma es signo de grandeza y toque solemne que vive.—Es himno de incenso que sube al cielo, plegaria augusta que pide por las miserias, voz que electriza al pueblo y tormenta allá en la inmensidad.—VICTOR HUGO.

Aradecimiento

El Dr. Juan Guglielmetti agradece a todas aquellas personas que se han dignado prestarle su atención durante su reciente enfermedad.

CHISTES

El comisario.—¿Por qué ha sido detenido?

Los guardias.—Por faltarnos de palabra...

El comisario.—Y, ¿cómo no contesta? Los guardias.—¡Es mudo!...

Vigilante.—Conserve su izquierda.

Transeunte.—...

Vigilante.—¿No ha oído? Que conserve su izquierda, le digo.

Transeunte.—¿Cómo quiere que la conserve si me la amputaron hace más de diez años?

—Disculpe, agente; ¿Usted está aquí para hacer guardar el orden o para dirigir el tráfico?

—Para ambas cosas, señor.

—Y dígame... ¿no tendría cambio de diez pesos?

Los que viajan

De Montevideo la señora Natalia G de Trenchi y su señorita hija María Esther.

En campaña el señor Francisco Arbúria hijo.

De Montevideo el señor José M. Mengotti.

Por campaña el escribano señor Pedro Saenz.

Regresó de La Cruz la señorita Amina Terra.

En el seno de su familia el señor Elías Abdo.

Encuentrase en la ciudad el señor Alvaro Costa.

Después de una gira por las escuelas del Departamento se encuentran en Montevideo, el Sub-Inspector de Escuelas señor Andrés R. Pariente.

Nos visitó el amigo y correligionario, escribano Tomás S. Arrillaga.

De Montevideo el escribano señor Ramiro Más y Pardo.

Enfermos

Sigue enfermo el vecino de esta Ciudad, señor Juan F. Vázquez.

CHACRA VÉNDESE: Se

bre la carretera y arroyo Santa Lucía a 2 kilómetros y 1/2 de esta ciudad. Buenas poblaciones; 500 frutales, monte de sauce, mimbré y eucaliptus. Trata Escríbania de Ramiro Más y Pardo.

V. Agosto. 25.

Concejo de Administración

AVISO

El Concejo de Administración Departamental, hace saber al público que desde lo del corriente se han empezado a expedir las Patentes de Rodados para ejercicio 1922-1923,—en este Concejo,—Concejales Auxiliares y Expendedores nombrados al efecto.—Florida, Julio 27 de 1922.

ANTONIO M. A. FERNÁNDEZ, Pte.; FRANCISCO L. LÓPEZ, Srio.

V. 27 de Agosto.

Se arrienda un campo

Se arrienda una fracción de campo, situada en el Arroyo de Los Ceibos, según sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, bien alambrado y compuesto 1528 Ha. Campo especial para pastoreo: 35 kilómetros de la Ciudad de Treinta y Tres. Tratar con los Escribanos Ferrández (h)—o Abad.—FLORIDA

Se arrienda un campo

Se arrienda una fracción de campo, situada en el Arroyo de Los Ceibos, según sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, bien alambrado y compuesto 1528 Ha. Campo especial para pastoreo: 35 kilómetros de la Ciudad de Treinta y Tres. Tratar con los Escribanos Ferrández (h)—o Abad.—FLORIDA

V. 27 de Agosto.

"FARMACIA" DIBARBOURE

Comunicamos a nuestra numerosa clientela que; CON EXCEPCION DE TODO MATERIAL DE URGENCIA: desde el 1.º de Agosto del corriente nuestras ventas serán puramente al contado.

Nuestros artículos que son de primera calidad se venden a precio de plaza.

Consulten nuestros precios.—Florida.

larla, bajo los estímulos de un señor criollo, tan rústico y salvaje como el mismo gaucho, por lo regular. Allí se hacían los famosos *rodeos*, es que mediana docena de jinetes empujaban y reñaban diez o veinte mil animales indómitos; allí se domaban los cerros potros, sin más ayuda que el valor del gaucho. Erán los buenos tiempos en que la propiedad argentina lindaba casi con la barbaridad ingenua de las edades primitivas. La tierra no estaba amojonada, carecía de alambradas y de caminos; cada propietario ignoraba el número de sus reses; y en algunas ocasiones los rebatos se mezclaban y confundían, hasta que el arbitrio de un estanciero

be de indios cerriles, llamados *malecos*, irrumpía súbitamente sobre las estancias y poblados, y entonces el gaucho se unía a los pocos soldados que podían arbitrar y hacia la guerra a los bárbaros. O también, lo que era bien frecuente, se encendía la guerra civil entre los bandos peñeros, y el gaucho, que anaba el peligro, espoleaba su caballo e iba a combatir por la bandera del *patrón*. El patrón, o sea el amo, era su única ley; comía de su carne, y en sus *pagos* vivía desde niño; lo amaba con solicitud de perro batallador. Pero un día cualquiera, el gaucho mataba a un adversario, era una *desgracia* que había que pagar con la vida.

SEÑORES ANUNCIADORES

Inserten sus avisos en el periódico **BANDERA BLANCA** que saldrán gananciosos, pues es el periódico más difundido y leído del departamento

Florida 25 de Mayo 435

Precios módicos

Trabajo esmerado

ASOCIACION FRATERNIDAD SUCURSAL FLORIDA

CONVOCATORIA

El Directorio Local de la Asociación Fraternidad convoca a los asociados de esta para la Asamblea General, Elección de Directorio y Comisión Ejecutiva que se efectuará el día 6 de Julio próximo a las 15 horas en el salón de la Sociedad Italiana. Florida, Julio 20 de 1922. Juan Antonio Cabrera, Presidente. Augusto Casuriaga, Secretario. V. Julio 31.

Rafael Costabile

Constructor de obras de albañilería

PROYECTOS Y PLANOS

Diseños de casas baratas con todo es de pago, especialidad en construcciones rurales y todo lo perteneciente al ramo.

VIDAN PRESUPUESTO Calle Manuel Calleses 806.—Florida.

Para el elemento intelectual

LIBROS: Ha recibido la obra de Arturo Roy, 200 obras de autores de más nombre.—Estas, muy obras recientes de edictadas.

TRABAJO: toda familia que tenga sus niños en el colegio debe de adquirir un termo en un vaso metálico en el Bazar de Arturo Roy-Vale \$ 150.

Se avisan a los interesados en la rifa de la Voluntad de Arturo Roy, que el sorteo de esta se verificará por la última vez en la ciudad de Florida el día 12 de Mayo, en vez del de Abril que estaba anunciado.—Florida 12 de 1922.—Arturo Roy.

Se desea arrendar de 450 a 650 x de campo para invernar, que tenga cercas y que este próximo a la Ciudad o a alguna estancia cercana Oyen propuestas a Escríbanos Fernández y Pardo.—Florida, Enero 30/1922.

Consejo de Administración

Llamado a licitación pública para la construcción de 20 trajes para guardias, porteros y chauffeur, de acuerdo con las condiciones que se encuentran a disposición de los interesados.

Propuestas deberán presentarse en el día 17 de Agosto, antes del día lunes 17 de Agosto a las 13 horas.—Florida, Julio 1922. Escríbanos FERNANDEZ, Pta., FRANCISCO LÓPEZ, Srío.

Asistencia Pública Nacional Hospital Florida

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida, se vacuna contra la fiebre tifoidea, los días martes, jueves y sábados, de 10 a 11 y de 14 a 17 horas.

Florida, Abril 4 de 1922.

El Director.

Venta de un panteón Calera Cantoni

Se vende un panteón de mármol con monumento y verja, situado en el Cementerio de esta Ciudad. Por más datos ocurrir a esta Imprenta.

DE MARCO L. ALZATI Previada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.

'La Tapera' Almacén, Ferretería y Despacho de Bebidas —DE—

José Cosentino

Importador de la yerba marca LA TAPERA—Especialidades en comestibles y bebidas,

VENTAS AL CONTADO Calle 18 de Julio esq. Alejandro Gallinal.—FLORIDA. Teléfono «La Cooperativa».

CALES VIVAS Y EN POLVO Ventas al Contado Teléf. «La Cooperativa» FLORIDA

LA REVOLUCIONARIA

Peluquería y Mercadería en general —DE— ANTONIO LOS SANTOS

Desea Vd. saber cual es la peluquería, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público. Acuda a la calle General Rivera número 580. Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran surtido, en elocione y extratos recientemente recibida.

Consejo de Administración DE FLORIDA

Se llama a licitación pública, por primera vez, para la construcción de un puente sobre el paso Candel del arroyo Pintado de este departamento, de estricto acortado con el pliego de condiciones y demás resuados que se hallan en la Secretaría del Consejo donde pueden ser consultados por los interesados.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán recibidas bajo sobre cerrado y lacrado, en esta Secretaría hasta el 20 de Agosto del corriente año a las 13 horas, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que en su concepto sea más conveniente o rechazarlas todas.—Florida, Junio 20-1922. ANTONIO M.A. FERNÁNDEZ, Pta.—FRANCISCO L. LÓPEZ, Srío. V. 19 de Agosto.

Avisos profesionales

Juan Fco. Neves CIRUJANO DENTISTA Consulta: días hábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 horas. Calle Independencia 756 FLORIDA

Celina Cabrera Bordas

CIRUJANO DENTISTA ha instalado su consultorio en Florida Calle Ituzingó 458 Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5 Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra AGRIMENSOR Calle Gral. Rivera Nro. Florida

MEDICOS CIRUJANOS

Ernesto L. Galmés Médico Cirujano Traslado su consultorio a la calle Gral. Rivera 429. Frente a la Sociedad Italiana.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

MÉDICO CIRUJANO Sarandí Grande.

Doctor Mario Camps MÉDICO CIRUJANO Est. Casupá.

Doctor Carlos Maria Berro OCULISTA

Médico asistente de las policlinicas de vista de los Hospitales. Mariel y Pereyra Rosell (de Niños) Dará consulta en el Hotel Lara, los días 1ros Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincón 060 de 2 a 4 p. m.

Doctor Alejandro Fernández MÉDICO CIRUJANO ALTE LAVALEJA 1975.—Montevideo

Oscar R Gonzalez

MÉDICO CIRUJANO—PARTERO Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo MÉDICO CIRUJANO PARTERO

Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo. Consultas todos los días de 8 a 9 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m. Los dos Teléfonos.—José E. Rodó 406.

ESCRIBANOS

PEDRO SÁENZ SILVA ESCRIBANO

Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTO PEYRALLO ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: Calle Independencia. N.º 52.—FLORIDA.

Ramiro Mas y Pardo ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca. Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Ituzingó Teléfono La Cooperativa. Florida.

Juan José Segundo ESCRIBANO Zabala N.º 1384 Montevideo

PROCURADOR

Francisco L. López PROCURADOR

Tramitación de sucesiones, bienes y demás asuntos judiciales. Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PÚBLICO

CARLOS MAS CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Telf. LA COOPERATIVA Florida.

Antonio M.a Fernández (hijo) Arturo Abad

ESCRIBANOS PÚBLICOS Hay dinero para préstamo Calle Dr. Alejandro Gallinal 693 Plaza Asamblea FLORIDA.

Andrés De-Grossi —Y—

Alcides B. Dos Santos ESCRIBANOS

Escritorio: Independencia 624.—Tele. La Cooperativa. FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAPON RODRIGUEZ DENTISTA Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la bra. Margarita Fosaba de Urteoste.—Calle Antolin Urioste: 308. Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez CIRUJANO DENTISTA

Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

REMATADORES

Antonio M. Fernandez REMATADOR Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez REMATADOR

JOSÉ E. SILVA REMATADOR PÚBLICO Calle 24 de Setiembre N.º 405.

Ramón A. Gijena REMATADOR Nico Pérez.

ABOGADOS

Dr. Duvimioso Terra ABOGADO

Estudio Juan C. Gomez 1540.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez ABOGADO

Estudio: Mercedes N.º 773—Montevideo

PEDRO M. MAFISCURENA ABOGADO

MANUEL L. PEREZ ESCRIBANO

Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolin Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

Tomás S. Arrillaga ESCRIBANO

Rivera N.º 2004 Montevideo

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

y envíe el cupon adjunto, con el importe respectivo, a esta administración

Señor Administrador de BANDERA BLANCA FLORIDA.

Adjunto la cantidad de \$7,20 para que se sirva suscribirme al periódico que Ud. administra por un año a contar desde la fecha

Firma _____

Dirección _____

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986

Capital autorizado \$ 25.000.000

Integrado \$ 18.683.849,24

CASA CENTRAL. Calle Zabala esq. Cerrito-Montevidéo

AGENCIAS

Añadid—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. Paso del Molino—Calle Agraciada N.º 665. Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206. Unión—Calle 18 de Julio N.º 665. Cerdón—Avenida 18 de Julio 1650, esquina Minas

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Herrera, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Sudrén, Sarandí del Y, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcantías, Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en vales; Descuentos de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños ganaderos, leñeros, etc. amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de cupones, dividendos, letras y pagarés, encargados de remitir su importe al punto que se le designe. Custodia de títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venden de títulos. Prestamos con caución de títulos de deuda pública y otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1953, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	8	%
Vales	1/2	%
Vales con dos firmas ó garantía de deuda pública	1/2	%
Prestamos Hipotecarios especiales con garantía	7	1/2
	1/2	%
	Convenional	

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1	%
Depósitos a la Vista	• • • 100.000,00	1	%
Caja de Ahorros	• • • 50.000,00	3	%
Caja de Ahorros con Alcantías	• • • 1.000,00	6	%
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses)	• • • 10.000,00	4	%
Caja de Ahorros, mayores sumas, convencional			
Los sumas mayores ó \$ 1.000,00 en Caja de Ahorros con Alcantías no devengará interés exeso.			
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos 10 días desde la apertura de las cuentas.			
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.			
Plazo fijo a 3 meses	hasta \$ 50.000,00	3	0/0
• • • 50.000,00	4	0/0	
• • • 50.000,00	4	1/2	0/0
Mayor suma y plazo	Convenional.		
Por los depósitos a plata no se abonará interés:			

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 31 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco, El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

---DE---

MENGOTTI, PEREZ & SALABERRY

Almócen, Ferreteria, Bazar, Baitaca, Maderas y Artículos de construcción

ACPIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Vendedores de los productos COOPER que por su calidad se venden con extraordinario éxito.

Depósito permanente de MAQUINAS AGRICOLAS y de COSER

Recomendamos el Agua HIGIENICA lo mejor que se conoce para limpieza.

Unicos depositarios del CHAMPAGNE RENE MARCEL del Sindicato Uruguayo, Argentino, Chileno y Brasileiro.

Pedir precios en esta casa

es preferirla para sus compras

PRECIOS ESPECIALES SIN COMPETENCIA

NOTA.—Cada vez que se celebra el concurso para habilitar escuelas nuevas que vendemos a precios de Fabrica.

Teléf Las 2 Centurias

Calle Independencia y José E. Rodó.

PREVENCIÓN

Llevamos al conocimiento de los correligionarios, que a continuación se nombran, que han sido tachados en sus inscripciones, cuyas audiencias de pruebas están fijadas para el 20 de Agosto a las horas que se determinan.

Y como es un deber de todos velar por sus legítimos derechos ciudadanos, hacemos prevención, para que aquellos que consideren injustas esas tachas puedan defenderlas, concurriendo para su mejor instrucción a los Clubs Nacionalista o Aparicio Saravia.

2.º Distrito.—20 de Agosto a las 10 horas.—Nacionalistas tachados	20 de Agosto a las 15 horas
3687 Casiano Ruiz. Gral. Lavalleja esq. Faustino Lopez, Inq. de Carmelo Garrido.	3211 Santos Montero. Sarandí 410.
3571 Pedro Leoncio Lopez. Muerto.	3273 Nicolás Rodríguez Sarandí 212
3775 Juan María Lara. Traslado a Montevideo.	3914 José Gómez Ausente
3319 Américo Lataud. Maciel esq. Gral. Flores propietario	1534 Luis Pontaleón Divincenzi Ausente
3220 Norberto Serapio Rossi.	4007 J Venancio Paz. Misiones 282. Inq. de Antonio de Carlo
3704 Filomón Fernández. (Ausente)	3558 Isabelino Romero. Renovó por la N.º 6922
3777 Juan María Gómez. José E. Rodó 715 Inq. de Pérez.	4898 Francisco Leon Sagasta Ausente
3605 Cayetano I. Alpuj. Gral. Oribe y Cagancha. Arrendatario de Manuel Tullino.	3656 Nicolás Bernardo Castro. Asamblica esq Chamizo Inq. de N. Manera
3597 Francisco H. Umanue. Libres entre Asamblica y 25 de Mayo.	5200 bis Casio Ibarra. Alejandró Gallinal s/ n. Ocupante de Celia Ibarra.
	2125 José María Pérez. Ausente.
4507 Antonio Santos. Gral. Rivera s/n. Propietario.	20 de Agosto a las 14 y 30
20 de Agosto a las 10 y 30	2155 Manuel Aniceto Pérez. 25 de Mayo 150.
4858 Iriarte Silva Gral. Rivera s/n Inq. de J. Gonzalez	3254 Domingo Pérez 25 de Mayo. Propietario.
3500 Adrian M. Abuzo. Colonia esq. Gral. Rivera 694	5381 Andrés Gilberto Gutiérrez 25 de Mayo esq. Chamizo. Propietario.
3667 Antonio Búcalo. (Ausente)	4005 Pedro Pieroni 25 de Mayo 548.
813 Pío Eulogio Rey. Analfabeto. Gallinal s/n. Inq. de Juan Orlando.	5408 Anselmo Roque Coito Gral. Oribe esq. Luis Eduar. do Pérez Ocupante de Roque Coito.
4237 Porfirio Alvarez. (Ausente)	5485 Guillermo Cuena. Ausente.
3378 Pedro Costa. Muerto.	2050 Fermín Pilar Perilla Orillas del Río.
4186 Justo Barreiro. Joaquín Suarez entre Independencia y Asamblica. Propietario.	2511 Genaro Tomas García Renovó por la N.º 7125.
3327 Gregorio Carlos Taranto. Sarandí 458. Propietario.	1991 Luis Lino Guichón
300 José Manuel Braschera.	3779 Eugenio Meza Muerto.